LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X | SEGUNDA EPOCA | Almería, Sábado, 3 de Febrero de 1917 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 902

De los Madriles

Obrerismo católico

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid se propone realizar en este curso una interesante información. Recaerá ésta sobre la situación, aspiraciones y porvenir del proletariado español, y se ha invitado o está invitando para que acudan, bien por escrito, bien oralmente, bien de ambas maneras, a todas las organizaciones obreras españolas, cualquiera que sea su matiz.

Nada hemos de decir aquí respecto a las sociedades obreras socialistas. Ellas acudirán, indudablemente, a esa información, porque nunca les domina el desaliento ni se dejan arrastrar por la pasividad. Pero sí nos parece oportuno hacer algunas indicaciones a las sociedades obreras católicas.

El catolicismo social demuestra en España doble fisonomía: en lo que a la agricultura se refiere, su obra es pujante, espléndida y decisiva: en lo que afecta a la ciudad, su obra es insegura, retardataria a veces, lenta siempre. Los sindicatos agrícolas católicos aumentan en número, en recursos, en pujanza y obras filiales, sin cesar. Los sindicatos obreros católicos adelantan en menor escala, siendo víctimas a menudo de sus propias intestinas disensiones.

Pues bien: aun siendo de menor volumen la obra social católica obrerista que la agraria, conviene demostrar en todo momento que aquella existe y avanza firmemente. Y esta es una ocasión propicia para ello. El Ateneo de Madrid tiene fama de ser institución genuinamente izquierdista: sin embargo, no todo son en él izquierdas, puesto que la voz de las derechas ha resonado y resuena con frecuencia en sus sesiones y es representada en sus asambleas por entusiastas paladines. Ahora debe darse una muestra de que en el campo obrero late una tendencia católica tan vigorosa, por lo menos, como la socialista.

El cuestionario en que se condensa la información es muy amplio. No abarca temas exclusivamente obreristas, sino que hace referencia a todos aquellos que, directa o indirectamente, mantienen relación con el problema social. Por eso se comprenden en él reformas económicas, morales y religiosas, tributarias, políticas, sociales y jurídicas que se estiman más imprescindibles para el logro de una duradera paz social.

Las entidades informantes—y pueden serlo todas las obreras, aunque no reciban especial requerimiento para ello—pueden examinar tan sólo alguno de esos problemas. Los hay, en efecto, de enorme importancia, como el de la plus valía, el del régimen del salario, el de la instrucción profesional, etcétera etc., y bien puede concretarse un informe al estudio de uno de ellos.

Lo esencial, sin embargo, será que todas las entidades obreras envíen su información, que podrá ser escrita y podrá ser oral. Si cada una acompaña, además, datos relativos a su vida interna, obras, movimiento, etc, podrá, incluso, llegarse a conocer cifras totales del movimiento católico obrero nacional, que por falta de estadísticas apenas puede tenerse hoy.

Esperamos que aquellos que guarden relación con sociedades obreras católicas y se enteren de esta información procurarán hacerla llegar a su conocimiento. Se trata de una obra de alto interés social en la que no deben de dejar de colaborar los obreros católicos.

S. C.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Sevilla ha regresado don Roberto H. Cranford.

◆◆◆

Nuestro distinguido amigo don Miguel Pardo ha regresado a Berja.

◆◆◆

Ayer regresó a Madrid el ex diputado a Cortes, don Ramón Ledesma Hernández.

◆◆◆

Al coto del Maltés, donde se hallan de cacería don Fernando Rodríguez Ferrer y don Francisco Rodríguez Ramón, marcharon ayer el hermano del primero, concejal de este Ayuntamiento, don Federico, y el propietario, don Juan María López.

◆◆◆

Ha regresado a Gérgal, el alcalde de aquella localidad, don Mariano de Gea.

◆◆◆

Por hallarse ligeramente indispuesto, no asistió ayer a su despacho oficial, y hoy tampoco lo hará seguramente, el alcalde de la ciudad, don Francisco Pérez Cordero.

Celebraremos su pronta vuelta a la alcaldía.

◆◆◆

Después de pasar una corta temporada en el campo, han regresado a esta capital las distinguidas y bellas señoritas Lola y Carmen Clares Guevara.

◆◆◆

Ha regresado a Abla el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Regreso del rey. Tripulantes salvados. La guerra submarina.

Madrid, 2.—A la hora anunciada ha llegado a Madrid el rey don Alfonso, siendo recibido por el Gobierno y las autoridades.

Seguidamente el conde de Romanones despachó con el soberano y al salir de Palacio manifestó a los periodistas que después de las sesiones de Cortes se celebraría Consejo, que sería preparatorio del que mañana ha de reunirse bajo la presidencia del soberano.

Agregó que la detación del vapor español «Algorta», que ha sido hundido, ha llegado a Brest.

Han perecido dos tripulantes.

Un reporter le preguntó si conocía el efecto producido por la Nota de los Imperios Centrales en el extranjero, y dijo que sólo sabía que en Inglaterra no había causado impresión, pues era esperada.

También se le preguntó sobre el telegrama de los navieros, pidiendo instrucciones y respondió:

Se les contestará enviándoseles instrucciones concretas y determinadas, con arreglo a un plan que estudia el Gobierno.

Finalmente, dijo que en el ministerio de Estado se habían reunido con el señor Cimorro varios navieros, para tratar de la situación de los buques «comprometidos» por la Nota alemana.

NECROLOGIA

Ayer mañana recibió cristiana sepultura en el cementerio de Benahadux el cadáver de nuestro inolvidable amigo el Excmo. señor don Fernando Almansa y Arroyo, marqués del Cadimo, fallecido el día anterior en sus posesiones de San Miguel.

Dadas las generales simpatías de que gozaba el finado y las arraigadas amistades conque contaba, el acto del sepelio constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro sincero pesar.

◆

Ayer tarde, a las seis, fué conducido a la última morada el cadáver del que fué en vida honrado y activo comerciante, don Isidro García Sempere.

Las simpatías de que gozó el finado, se patentizaron en el acto del sepelio.

La concurrencia fué numerosísima.

A su viuda y demás familia reiteramos la expresión de nuestro profundo pesar por pérdida tan desconsoladora.

◆

A la avanzada edad de 75 años, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Rosa Cruz Cifuentes, viuda de don Manuel Martín Blanco.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada, especialmente a sus hijos don Genaro y don Manuel Martín Cruz, estimados amigos nuestros.

POR TELEGRAFO

De Fomento

Madrid, 2.—Se ha publicado una Real Orden de Fomento, prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo que la ley concede para efectuar el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de la langosta.

Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta de Transportes terrestres bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor Cosset.

El vapor embarrancado

Se intentará el salvamento

De Garrucha se recibieron ayer nuevas noticias referentes al embarrancamiento del vapor italiano *Clio*, y no *Schio* como erroneamente se ha dicho.

Se insiste en que dicho buque está completamente perdido por haber encallado sobre una roca.

Toda la parte de proa y las máquinas están anegadas, habiéndose empezado a salvar el cargamento.

Ayer llegó al lugar del accidente el remolcador *Walkiria*, no pudiendo realizar maniobra alguna porque el temporal le impidió acercarse al *Clio*.

El *Walkiria* quedó a una milla del vapor embarrancado.

La tripulación encuéntrase en Garrucha, desde donde tal vez marche a Cartagena.

El cónsul de Italia en dicha ciudad ha marchado a Garrucha.

A pesar de las desfavorables condiciones en que se halla el *Clio* para ser puesto a flote, se hará todo lo posible para intentar el salvamento.

Mirando a la guerra

Auras de paz

Escribimos estas líneas sin tener en cuenta los últimos acontecimientos surgidos con la Nota de Alemania sobre la guerra submarina, accediendo a las excitaciones del Gobierno que ha invocado razones de patriotismo.

Es interesante la figura del emperador Carlos de Austria, que ha sabido cautivar las simpatías del mundo entero, por haber inaugurado su reinado con el primer paso hacia la tan anhelada paz. El hecho de que las proposiciones de paz hayan sido bruscamente rechazadas por la Entente, no puede disminuir ante los neutrales aquella buena impresión.

Echada a volar por los Imperios Centrales la idea de la paz será estéril continuar la controversia sobre quienes iniciaron la guerra; nos parece mucho más importante examinar *quienes quieren terminar la guerra y cuales son los que desean continuar la lucha a todo trance.* Las recientes notas cambiadas dan una contestación a esa pregunta.

Desde luego, los Imperios Centrales quieren terminar la guerra con la victoria, pero sin grandes exigencias, y, en cambio, las diez naciones aliadas, que constituyen la llamada Entente, ansían, así lo han expresado, el aniquilamiento de aquel grupo de potencias.

Claro está que insistiendo la Entente en sus exigencias no habrá manera de hacer la paz, por ahora, y como los países centrales no tienen quebrantadas sus fuerzas tanto militares como económicas, la guerra puede durar mucho tiempo todavía; pero tarde o temprano, el agotamiento hará preciso convenir la paz; por transacción.

Los Imperios Centrales han expuesto al presidente de los Estados Unidos las bases para llegar por transacción indicándole que no mantienen una guerra de conquista, sino una guerra defensiva encaminada a impedir que sus enemigos lleven a cabo su completa destrucción.

Hasta ahora parece que la Entente no quiere saber nada de esa paz y prefiere que continúe el derramamiento de sangre; mas esta actitud nada cambiará el resultado final. Esa paz costará más sangre, pero vendrá, y debemos darnos cuenta de ello, para que sepa el mundo quien es el culpable de que siguan derrochándose tantas vidas.

Según ha declarado la Entente en la respuesta a la Nota de Wilson, uno de los principales fines de la guerra es la liberación de las diferentes naciones que forman parte de la doble monarquía austro húngura, dando por sentado que las diferentes nacionalidades que integran aquel imperio están tiranizadas. Y la verdad es que de todos los Estados que tienen poblaciones con diversidad de idiomas, ninguno, con excepción de Suiza, se ha acercado tanto al ideal como Austria-Hungria.

Dejando a un lado el extremo de si las diferentes naciones de aquel Estado desean ser libertadas, que hasta ahora han demostrado todo lo contrario, dicha liberación es practicamente imposible, porque los tchecos, italianos, rumanos, servios y slovacos no viven, como ocurre en Suiza, en territorios distintos, sino confundidos. En Fiurne, por ejemplo, viven confundidos servios, italianos, slovacos y húngaros.

Precisamente, los rozamientos entre Italia y Servia sobre el reparto (*?*) de Austria prueban la veracidad de aquella afirmación. En el momento de que fuera adjudicado cualquier territorio de Austria-Hungría a uno de los Estados fronterizos, tendría que suprimirse gran parte de su población, por no tener el mismo idioma.

Esa supresión sería mucho más dolorosa, porque actualmente en Austria, todas las nacionalidades tienen derecho para emplear su idioma, su religión y sus jueces, pudiendo, incluso, utilizar su idioma en los Ayuntamientos y Dietas.

En Ystria, por ejemplo, los italianos, los servios y los croatos tienen sus derechos reconocidos; pero ¿qué ocurriría a los servios si ese territorio fuera anexionado a Italia? ¿qué a los italianos si aquella península fuese el premio que Servia alcanzara? Lo mismo ocurriría tanto en la Galitzia como en la Bukowina, con las minorías de rutenos y polacos, y en la Transilvania, con los grupos de rumanos, alemanes y húngaros.

El programa, pues, de la Entente, sobre la liberación de los pueblos oprimidos, es una utopía, porque la liberación de cada una de las nacionalidades llevaría consigo la opresión de parte de sus pobladores.

De estos complejos problemas se trató en la conferencia de los aliados celebrada en Roma, y parece que nada práctico se obtuvo.

A pesar de la negativa de los aliados, la paz se abrirá paso.

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Lo que dice el subsecretario

Madrid, 2.—(Recibido con retraso). Esta madrugada manifestó a los reporters el subsecretario de Gobernación que son inexactos los rumores circulados sobre desórdenes en la región levantina, ni en ninguna otra parte.

Añadió que no eran exactas las noticias de la prensa respecto de que la Junta de Subsistencias autorice la exportación de alubias y lentejas. Sólo se discutió este asunto, sin llegar a votarse.

Finalmente, dijo que el Gobernador civil de Granada había comunicado la salida del rey don Alfonso para Madrid.

Solemnidades religiosas

La fiesta de la Candelaria

En la Catedral

Con un día espléndido se celebró ayer en nuestra capital la solemne festividad en todas las Iglesias.

En la Catedral los cultos revistieron gran solemnidad.

Después de cantada tercia, el Excmo. Prelado bendijo las candelas, celebrándose después la misa solemne que ofició el canónigo de la S. I. Catedral señor Villar, asistido por los beneficiados señores Castejón y Campos.

El canónigo Lectoral fué el encargado de solemnizar el piadoso acto con un elocuente sermón que fué escuchado por el numeroso auditorio con verdaderas pruebas de agrado recibiendo el señor Mena muchas felicitaciones.

Contribuyó al explendor de la festividad el Ayuntamiento bajo masas, representado por el teniente alcalde señor Terriza y el concejal señor Villegas.

En Santiago

Los niños de las Escuelas del Ave María, celebrando ayer su fiesta, obsequiaron a la Santísima Virgen con una numerosa comunión general, demostrando con ello el amor que profesan a la Reina de los Cielos.

Celebráronse las [illegible] que comulgaron más de doscientos niños que en las Escuelas se educan, siendo muchos de ellos de primera Comunión. Participaron también de la misma dicha de acercarse al Sagrado Banquete, sus maestros, los que con tanto amor no se dan punto de reposo en la prolija tarea de educar a la juventud.

En Santo Domingo

Conforme teníamos anunciado en la sección correspondiente, celebróse en este convento las solemnidades del día, asistiendo una numerosa concurrencia y siendo muy numerosas las comuniones administradas.

A las ocho, fué la bendición de las candelas, celebrándose a continuación la procesión, siendo después la misa solemne.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

LOS ARROCEROS

Madrid, 2.—Una numerosa comisión de alcaldes de la provincia de Valencia, visitó esta tarde en el Congreso al ministro de Hacienda, señor Alba.

Los comisionados solicitaron que se permita la exportación de arroz, y le entregaron datos relacionados con este asunto.

El ministro les contestó que si los datos aludidos eran exactos no tendría el menor inconveniente en autorizar la exportación de la cantidad sobrante de las necesidades del consumo interior.

Los fueros de Lehón

La Comandancia de Marina, sin luz

Valiéndose de un ardid, la Sociedad Lehón ha burlado las medidas que por orden del señor Comandante de Marina de este puerto se adoptaron, para evitar que la Compañía dejara sin luz a la Comandancia, por no transigir dicha autoridad con el aumento de precios, ateniéndose al contenido del contrato estipulado.

Los empleados de Lehón, obedeciendo naturalmente órdenes superiores, han aislado los cables conductores del fluido eléctrico a una distancia de varios metros.

Cuando anoche pretendió el personal de guardia en la Comandancia encender las luces, hallóse con la desagradable sorpresa, de que éstas no ardían.

Fué necesario recurrir al alumbrado de gas.

Se supone que el aislamiento de los cables se ha verificado desde el terrado de una casa que da frente a la Comandancia de Marina, pues la guardia que en ésta se montó hubiera impedido a los empleados acercarse al edificio.

Créese que la cuestión tendrá enojosas derivaciones.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Nueva junta de defensa

La cuestión del alumbrado

Ha sido pedida la destitución del Gobernador civil

En los salones del Círculo Mercantil celebróse anoche la asamblea convocada por el Consejo provisión de administración de la Cooperativa eléctrica almeriense, para tratar de la cuestión del alumbrado y de la actitud de Lebón, contraria a las aspiraciones de Almería.

El acto fué presidido por el Comité ejecutivo de la Cooperativa, y asistió un público numerosísimo.

Estuvieron representadas casi todas las sociedades obreras.

Se pronunciaron enérgicos discursos, y se acordó en principio, llegar al paro general, a las "serenatas nocturnas" y otras medidas, si fuera preciso.

En vista del trabajo excesivo que pesa sobre el Consejo de administración con los trabajos de la Cooperativa, acordóse nombrar una Junta de defensa, constituida por los siguientes señores:

Don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Manuel García del Pino; por el Círculo Mercantil; don Antonio Roca, por los trabajadores del Puerto "El Turno"; don Francisco Arias Miranda, por la Sociedad de Barrileros "El Progreso"; don Emilio Téllez, por los Panaderos; don Ramón Baños, presidente de la Federación Obrera; don Pedro Ortuño; por la Sociedad Hidráulica; don Andrés Gutiérrez Gonzálvez, Gremio de Abacenas; don Diego Fernández, por la Sociedad de Oficios varios; y un representante de la Prensa diaria.

Los reunidos acordaron asimismo, dirigir al ministro de la Gobernación, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Almería entera en Asamblea representada por comerciantes, industriales Sociedades obreras y todas clases sociales, respetuosamente solicitan de vuecencia destitución este gobernador civil por ser incompatible con intereses esta ciudad, pues más que representante de su autoridad y primera de la provincia, parece defensor de Empresa Lebón que nos avasalla. Así vuecencia evitará graves conflictos orden público que pudieran surgir. Emilio Téllez y veinticinco firmas que siguen."

Finalmente, acordóse celebrar una nueva reunión el próximo día 7, a las nueve de la noche, para recibir la contestación de las sociedades obreras, participando la [illegible] la cuestión del alumbrado, toda vez que sus representantes no se hallaban anoche autorizados para adoptar otros acuerdos.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

La guerra submarina

Barcelona, 2.—La prensa barcelonesa, atendiendo al ruego del gobernador civil, comenta con mesura la Nota de los Imperios Centrales sobre la guerra submarina.

La impresión dominante en los círculos financieros e industriales es que la prohibición del tráfico marítimo acarreará enormes perjuicios a los exportadores y navieros, quienes con motivo de la guerra han hecho hasta ahora un negocio «redondo».

En la Bolsa se han notado escasamente los efectos de la Nota, bajando solo los valores de especulación como los Nortes, Alicante y otros.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Obras inauguradas

La fuente de Alhama

En el pueblo de Alhama, celebróse ayer, como teníamos anunciado, el solemne acto de bendecir y colocar la primera piedra de la galería que ha de construirse en la fuente que abastece de aguas a la población, para saneamiento de éstas y aumento de su caudal.

Para asistir a dicho acto, salieron por la mañana de Almería en varios automóviles, regresando a las siete de la noche, el gobernador civil, y los señores don Manuel y don Juan Esteban Navarro, don Antonio Melián, don Carlos Pérez Burillo, don Andrés Cassinello, don Antonio Soler Bayona, don Francisco Navarro Esteban, don Guillermo Salmerón, don Andrés López Rodríguez, don José González Egea y don Juan Villaespesa.

Verificada la recepción en el Ayuntamiento, asistieron los excursionistas a la solemne procesión que con motivo de la festividad del día celebróse en dicho pueblo.

A la inauguración de las obras asistió todo el pueblo en manifestación, animado del más profundo regocijo.

Antes de colocarse la primera piedra, bendijo las obras el señor Cura párroco, don Sebastián Cantón López.

Las personalidades presentes firmaron un acta, que juntamente con los periódicos de Almería que se ocupan de tan importante mejora, quedó guardada con la primera piedra.

A las dos de la tarde, celebróse el banquete, que fué presidido por el señor Tenor, pronunciándose al final brindis entusiastas.

El gobernador dedicó las horas de la tarde a visitar las escuelas, el cuartel de la Guardia civil y otros edificios.

Los viajeros vuelven satisfechísimos de su excursión.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 2.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Corona solicita que se concedan excedencias a los notarios.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, exponiendo que ya ha consultado sobre este asunto con el Consejo de Estado.

Orden del día

Reanúdase el debate sobre el proyecto de protección de industrias.

El señor Riu, por la comisión, contesta al señor Cambó, sosteniendo que la industria española, defendida por esta ley, entrará en un camino floreciente.

El señor Cambó rectifica.

Interviene el señor Alcalá Zamora, para alusiones, y censura la forma en que está redactado el proyecto, pues será difícil su interpretación.

Aplaude la orientación que marca, y afirma que se debe votar por unanimidad.

El señor Vizconde de Eza pide que se establezcan taxativamente cuáles industrias tendrán carácter nacional.

Considera excesiva la amplitud de la autorización que se concede al Gobierno y solicita que sean apoyadas sólo las industrias que tengan su raíz en España, no aquellas que se establezcan «a ver si cuajan».

Nuevamente habla el señor Cambó, adhiriéndose a las manifestaciones del vizconde de Eza.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del viernes

[illegible] se abre la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupa el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones.

Proposición

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Arzobispo de Tarragona reproduce una proposición de ley, pidiendo que se reformen los artículos del Código Penal relativos al duelo.

El señor conde de Albay pide que emprendan obras públicas en Castellón donde amenaza una horrible miseria por haber quedado interrumpidas las exportaciones.

El señor Izquierdo pide iguales obras para Canarias.

Contéstales el jefe del Gobierno, ofreciendo atender sus ruegos.

Orden del día

Juran el marqués de Cayo de Rey Benayas y Galarga.

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión dase cuenta del Presupuesto de Gracia y Justicia.

Se señala el despacho ordinario para mañana, y se levanta la sesión.

Romanones conferencia y luego dice

Madrid, 2.—Al terminar la sesión del Congreso el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Cámara, señor Villanueva, y los señores Dato y Alvarez (Don Melquiades).

Luego habló el conde con los periodistas, manifestándoles que no habían tratado de ningún asunto de importancia, y añadió:

—Nada nuevo ocurre y toda la atención está pendiente del Telégrafo, a causa de cuanto se ha anunciado, aunque hasta ahora nada ha sucedido.

Interrogado el jefe del Gobierno si era exacto que Alemania había hecho nuevos ofrecimientos para utilizar los barcos alemanes refugiados en nuestros puertos, contestó que aunque era exacto que se había tratado del asunto en las conferencias que con los embajadores de Alemania y Austria habían celebrado el ministro de Estado y él, no ha habido un ofrecimiento formal.

Después dijo el ministro de Estado que los navieros le interesaron que el Gobierno intervenga acerca de la suerte de los buques que no pudieran llegar a los puertos bloqueados antes del día 5.

Añadió que había dirigido un despacho al Gobierno alemán, preguntando qué suerte correrían los buques que se encuentren en aquellas condiciones y rogándole una contestación rápida.

Y del camino, ¿qué?

Mejoras en la Estación

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, al hacerse cargo de la explotación de la línea del Sur de España, ha decidido llevar a cabo, entre otras mejoras, la del edificio en que está instalada la estación de esta capital.

Según nuestros informes, en plazo breve darán comienzo las obras de decorado y aseo de dicho edificio, que se hallaba en deplorable estado de conservación.

Análogas obras se han realizado en otras estaciones de la línea.

Al acometer la mejora de la de Almería, proyecta dicha empresa llevar a cabo la reforma de la plaza que da frente a la estación.

Consiste la misma en el adoquinado de dicha plaza y reconstrucción de las aceras.

Al Ayuntamiento se presenta con este motivo la ocasión propicia de completar tan beneficiosa mejora con el arreglo del camino de la Estación, por el que tanto tiempo venimos suspirando.

¿A qué, sino, esperará para realizarlo?

El vapor "Haugland"

A causa de haberse recrudecido el temporal en el sitio donde está embarrancado el vapor noruego "Haugland", aún no ha sido posible verificar el transbordo del cargamento.

Los veleros que remolcados por el "Belos", salieron anteayer para efectuar el transbordo, tuvieron que refugiarse en Roquetas, retornando ayer a este puerto.

El "Haugland" no ha variado de situación, confiándose en que se podrá verificar el salvamento.

Noticias militares

Carabineros

Ha sido ampliada la Real orden de 20 de Mayo de 1857, en el sentido de que en las juntas de subastas para la adquisición de barcos de propulsión mecánica para el Cuerpo, forme parte de las mismas un oficial de la Armada.

—Se ha dictado una circular dejando en suspenso el abono de los 25 céntimos diarios que se venían satisfaciendo a la tercera parte de los individuos de tropa que se encuentran en determinadas líneas de servicio.

—Han sido destinados a la Comandancia de Almería, los carabineros Juan Ramos Fernández, de la de Estepona; Miguel Amate Fernández, de la de Tarragona; Gabriel Soler Molina, de la de Cádiz; Juan Carreño Martínez, de la de Alicante; Francisco Vilar Escudero, de la misma que el anterior, y Juan Cuadra Hernández, de la de Mallorca.

—Por resolución de 25 de Enero último, ha sido clasificado el sargento de esta Comandancia Manuel Quiñones Rama, a partir del día uno de dicho mes.

—Se ha concedido el ingreso en el Instituto de Carabineros, a los cabos del Regimiento de Córdoba, José Maldonado González y Rafael Jiménez Bermúdez.

Otras noticias

Incorporado al segundo batallón de Córdoba, el Médico provisional de Sanidad Militar, don Antonio González Pareja, ayer se hizo cargo de la sala de militares del Hospital y de la asistencia facultativa del personal de esta guarnición, cesando en dichos cometidos el Médico auxiliar Militar, don Rafael García Langle, que interinamente los desempeñaba.

—Se ha resuelto queden dispensados de la presentación del certificado de actitud necesario para optar a los beneficios de la cuota militar, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1916 y agregados al mismo, llamados a concentración por Real orden de 22 de Enero último, que no han podido adquirir la instrucción necesaria por no haberse creado Escuela oficial en la demarcación de la Caja de recluta, aun habiéndolo solicitado en tiempo oportuno, así como los que por insuficiencia de tiempo desde su admisión en la Escuela oficial hasta su concentración, tampoco han podido adquirirla.

—Han marchado a incorporarse a sus destinos respectivos, los soldados de los regimientos infantería de Ceuta y de Pavía, Juan Montesino Cazorla y José Cazorla González.

Servicio de la plaza

Para hoy:

Hospital y provisiones: Segundo capitán de la Zona.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Para mañana:

Hospital y provisiones: tercer capitán de la Zona.

Parada y vigilancia: Córdoba.

De Instrucción pública

Una clasificación

Se ha recibido en la Sección de primera enseñanza el certificado de clasificación, expedido por la Junta Central de Pasivos a favor del jubilado de aquella dependencia, don José Manzano Castro.

Por este documento se reconoce al señor Manzano un haber pasivo anual de dos mil pesetas, máximo que autoriza la ley mientras no se ponga en vigor el Real decreto.

Vacantes para interinos

El 31 de Enero último cesaron:

En la escuela mixta de Saliente Alto, anejo de Albox, don José Gil Bernal, que se traslada a Paretón Totana, en la provincia de Murcia.

En la escuela de niños de Los Lobos, anejo de Cuevas, don Juan Salcedo Martínez, que pasa a Sangonera en la provincia de Murcia.

En una de las Secciones de la graduada de Tíjola don Anastasio Caparrós Cánovas, que se traslada a Cuevas.

Y en Roquetas del Mar don Francisco López Ferrón que pasar a Nijar.

De las dos primeras vacantes ya se ha tenido conocimiento oficial en la Sección que ha dado el parte correspondiente al Rectorado.

Haberes devengados

Don Manuel Morales Martín, maestro de una escuela de Adra, ha presentado expediente en reclamación de haberes devengados y que no percibió por haberse ingresado al fondo pasivo.

Revistas

Lo han pasado: ante la alcaldía de Ohanes doña Ana Guil Martínez, y ante la de Pulpí doña Mariana Pertegaz Portillo, ambas maestras jubiladas.

Presupuestos

Se han recibido en la Sección los formulados para el año actual por los maestros de Roquetas don Francisco López y doña Maximina García Luque

Cuentas de material

Las rinden los maestros don Evaristo de Haro, de Padules; don Manuel Sánchez Rodríguez, de la Garrofa (Almería); don Eusebio J. Juárez Caro, de Cerrogordo (Partaloa); don Antonio Ortiz Santander, de Abla; don Luis Moncada Pastor, de Sufli; y don Serafín Bandiu Agüero, del tiempo que sirvió en Jauro, (Antas).

Los maestros nacionales que se trasladen por virtud del concurso pendiente, al cesar deberán rendir las cuentas de material que comprendan hasta el mismo día del cese.

Corrida de escalas

Se anuncia que la corrida de escalas del mes actual, se encuentra casi ultimada; pero bien podrá ocurrir que no sea definitiva hasta que se resuelva el expediente de las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 o mas pesetas.

Reclamaciones resueltas

La Gaceta llegada anoche a Almería, inserta la Real orden resolutoria de las reclamaciones presentadas contra la propuesta provisional del concurso de traslado de Maestras y declara firme los nombramientos de las favorecidas con plaza que pueden posesionarse de las mismas dentro de los 45 días siguientes al día 1.° del actual.

Un mes de licencia

La Dirección general de 1.ª Enseñanza ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo, al auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Almería don Manuel Tornero Segura.

Las agregaciones

Según declaración del ministro, se ha mandado al Consejo el expediente del Tribunal de las últimas oposiciones de maestros de 2.000 y más pesetas para que dicha entidad consultiva informe sobre el concreto asunto de la agregación de plazas.

Realmente el señor Burell se ha conducido con gran cordura esta vez. El estuvo a punto de firmar la Real orden de agregación, pero ante acertadas indicaciones se abstuvo y esperó formar juicio más concreto y éste se lo han facilitado los cientos de telegramas que de Sociedades de maestros de provincias he recibido estos días.

Colocación de interinos

El Director general de 1.ª Enseñanza ha presentado al ministro un estado de escuelas vacantes y un minucioso detalle de la forma de provisión en propiedad, con el fin de adjudicar mayor número posible, entre los maestros interinos que tienen reconocidos derechos.

Dicho estudio irá al Consejo de Instrucción pública para que informe.

Títulos expedidos

Por el rectorado se ha expedido título de bachiller a los siguientes señores:

Don Luis Casas Castro, don Martín Pérez Cuadra, don Félix Infante Vilchez, don Germán Tejeiro Figueroa, don Juan Márquez Merchau, don Esteban Roldan Oliver, don Pedro Viñas Cañada y don Miguel Romero Granados.

De Licenciados en Derecho, a don Ignacio Vilaseca y don Francisco Aparicio Miranda.

En Medicina, a don Rafael Cañadas y don Rafael Gutiérrez.

En Farmacia, a don José Muñoz y Ferrer, don Modesto Vázquez Vázquez, don Rafael Alvarez y Ruiz, don Santiago Moragriega Villazán y don Leopoldo Castaño Flores.

De perito mercantil, a don Juan Andrade del Castillo.

De profesor mercantil, a don Joaquín Ortega Durán.

De maestros, a don Francisco de los Cobos Fuentes, don Marcos Valle Muñoz, don Andrés Postigo, doña María de los Dolores Carmona Laynez, doña Victoria Neguerol y Sabio y don José Fernández y del Rosal.

Reclamaciones resueltas

Han sido resueltas las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre de 1916, contra el Escalafón provisional, cerrado en 31 de Diciembre de 1914, por lo que respecta a la décima categoría del de maestros; y contra la categoría de 1100 pesetas del Escalafón provisional de 1 de Enero de 1915.

Reparaciones

La maestra de Fuente Santa (Gérgal), doña Victoria Raso Peromartín, se queja de las malas condiciones de la escuela y de su casa habitación, lamentando que el municipio excuse su arreglo, por lo que reclama se adopten medidas para corregir tales deficiencias.

Duplicidad

Manifiesta la Sección de Granada que doña Rosario Maldonado Contreras percibe por aquella provincia haber pasivo como huérfana.

Por tratarse de una maestra que percibe haberes por el desempeño de una escuela de Vélez Blanco, se pone el hecho en conocimiento de la Superioridad para que adopte la resolución procedente.

Cese

Ayer cesó en su cargo el Regente de la Escuela Práctica Graduada de esta capital don Guillermo Blasco, que pasa por traslado a una escuela de Madrid.

El señor Blasco ha estado en Almería varios años y en su transcurso supo granjearse afectos y simpatías perdurables.

Igual suerte le deseamos en la continuación de su vida profesional.

Interinamente sustituye al señor Blasco en sus funciones, el maestro de Sección señor Brocca a quien corresponde la Regencia por su superioridad de Título.

Confirmado

El Rector confirma el nombramiento de interino de la escuela del Barrio Alto de esta capital de don Aurelio Aranzana Oyenarte, dando por renunciada la escuela que sirve en Fiñana.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Viena

Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros

Madrid, 2.—Viena-(Aerogramas de Pola): En contestación al mensaje de los tchecos, rechazando las manifestaciones de la Entente respecto de la libertad del pueblo tcheco, el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czermin, ha declarado que los países de la Entente han puesto de manifiesto sus deseos de conquista, mientras que los Imperios Centrales sólo luchan para defenderse.

Afirmó que la oferta de paz fué leal y que todo el mundo tiene que confesar el derecho que asiste a las potencias centrales para defenderse.

Conocida la actitud de nuestros enemigos—añadió—el porvenir demostrará que somos fuertes, y cuando el adversario se convenza de la imposibilidad de realizar sus planes, habrá llegado el momento de la paz, por la cual trabajamos con noble empeño para constituir un modo que permita el libre desarrollo de todos, preservándonos contra noa nueva guerra.

Desde Londres

Conferencias aliadas

Madrid, 2.—Londres—(Radiograma de Poldhu):

Informan de Petrogrado que se ha inaugurado la conferencia de los aliados, para tratar de asuntos militares y financieros.

El czar ha recibido en audiencia a los representantes de los países de la Entente, obsequiándoles luego con un banquete.

Desde Berlín

El Reichstag. El vapor español "Pelayo,. Holanda y Suecia y la guerra submarina. Comentarios. Víctimas de sus compatriotas.

Madrid, 2.—Berlín (Aerogramas de Nauen):

Después del discurso del canciller en el Reichstag, hablaron, el secretario de Marina, sobre cuestiones técnicas, el secretario del Interior sobre la situación económica mundial y el secretario del Exterior, sobre asuntos especiales.

Luego se reunió el Comité en sesión secreta.

Al reanudarse la sesión pública hablaron los representantes del Centro Católico, de los liberales nacionales y de los progresistas.

La próxima sesión del Reichstag ha sido fijada para el 22 del actual.

Probablemente el día 21 se reunirá el Comité principal.

Un informe oficial del Almirantazgo hace constar que verificadas las averiguaciones del caso, resulta que ningún submarino alemán intervino en el hundimiento del vapor español «Pelayo».

El Gobierno holandés ha prohibido a sus barcos salir, hasta que se determine la ruta exenta de peligros.

El ministro de Negocios Extranjeros de Suecia ha comunicado por telégrafo a todos los navieros de su país el nuevo Reglamento submarino alemán.

El Gobierno de Estocolmo ha prohibido la salida de vapores, y dado órdenes a los que navegan en aguas europeas para que retornen enseguida.

La Dirección de Correos ha aconsejado a las Casas comerciales que suspendan el envío de cartas a Inglaterra, y los Bancos suecos han suspendido la compra de cheques sobre Londres.

La prensa sueca aboga por las negociaciones comunes de parte de los países escandinavos.

La prensa alemana tratando de la nueva decisión de los Imperios Centrales respecto de la guerra naval, declara unanimemente que con ella queda cerrada toda discusión sobre el asunto.

Afirma que la Nación está completamente de acuerdo sobre esta importante cuestión.

El periódico socialista «Vorwaert» escribe:

«Nadie desconoce que las dificultades bajo las cuales tienen que sufrir los neutrales con la guerra, aumentarán más aun con la nueva decisión de los Imperios centrales; pero estos no pueden dejar de cumplirla, para evitar que nuestros adversarios se aprovechen de las circunstancias.

«Le Matin» y otros periódicos de París que habían expresado la esperanza de que las medidas de guerra naval de Alemania se limitarían a cercar a Inglaterra, ahora se han visto desagradablemente sorprendidos al saber que las costas francesas son consideradas zonas del bloqueo.

Los ataques de escuadrillas francesas contra Bapaume y la comarca de Saint Queintein, causaron varias víctimas entre el vecindario francés.

Barcos españoles

Hundidos

Madrid, 2.—*Urgente*. Se han recibido noticias de haber sido torpedeados los vapores «Algorta» y «Nueva Montaña» (¿)

Despacho Oficial

Austriaco

Madrid, 2.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola):

Rumania:

El frío y el mal tiempo reinantes impiden en todo el frente ruso-rumano el desarrollo de operaciones de importancia.

Tampoco en el frente italiano y en Albania se señalan acontecimientos dignos de mención.

Desde París

Declaraciones del ministro de Marina

Madrid, 2.—París. (Radiograma de la Torre Eiffel):

El ministro de Marina ha pronunciado un discurso en el Senado, en el que aludió al anunciado bloqueo alemán.

—Si nos esperan horas de prueba—dijo—el país sabrá soportarlas con tranquilidad, al saber que la victoria ha de obtenerse a costa de sacrificios y deberá pensar en los que la ganan en las trincheras.

Parte oficial

Alemán

Madrid. 2.—Berlín—Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen).

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Entre Armentieres y Arras se malograron numerosos intentos de avance de fuertes destacamentos exploradores ingleses,

A ambos lados del Somme y en el frente del Ancre, viva lucha de artillería.

Hay actividad de nuestros exploradores al Suroeste de Miraumont y Nordeste de Lesars.

Apresamos a 1 oficial y 12 soldados.

Mediante un contraataque recuperamos una posición en la carretera de Guedecourt a Barlencourt, haciendo prisioneros,

Ejército del príncipe heredero:

A la altura de Combres y bosque de Ailly nuestros exploradores destrozaron las líneas francesas, haciendo 20 prisioneros.

En los Vosgos nuestras vanguardias efectuaron raid, cogiendo prisioneros.

Nuestros aviadores se han mostrado activos, habiendo hecho valiosas observaciones en el frente inglés.

El enemigo perdió siete aparatos.

Teatro Oriental:

A consecuencia de grandes nevadas hay escasa actividad.

Frente macedónico:

No ha cambiado la situación.

Comunicado oficial

Italiano

Madrid, 2.—Roma—Oficial. (Radiograma de Coltano):

En las pendientes Norte del monte Majo, hay cañoneo.

En el frente del Astico nuestras patrullas atacaron y destruyeron un puesto avanzado enemigo, haciendo 11 prisioneros.

El "Nueva Montaña"

Su dotación se ha salvado

Santander, 2.—Hoy se ha recibido un telegrama de Loryen, diciendo que el 30 de Enero hundió un submarino alemán al vapor «Nueva Montaña», cuya dotación se salvó.

Este vapor estaba bien asegurado y conducía un cargamento de mineral para Inglatera.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid, 3.—23-Esta noche, a última, hora reunióse el Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

Al terminar la reunión esta madrugada, fué facilitada una nota oficiosa, diciendo que el Gabinete había examinado la situación creada por el bloqueo, estimando que los momentos actuales son graves.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la impresión que la Nota de los Imperios Centrales ha producido en la opinión española.

El ministro de Fomento expuso el problema planteado por la aludida Nota a los transportes marítimos, y el Consejo examinó ampliamente la cuestión.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de nuestros embajadores en Londres y Washington.

Los ministros de Hacienda y Fomento detallaron el proyecto de seguro de guerra, no ultimándose de algunos detalles.

Luego hablando el conde de Romanones con los reporters, les advirtió que ahora se reunirá el Consejo de ministros frecuentemente, lo cual no debe alarmar, pues los asuntos de actualidad requieren un constante cambio de impresiones.

Agregó que en los Estados Unidos la Nota de los Imperios centrales ha causado extraordinaria impresión; que en Copenhague fué cerrada la Bolsa, reuniéndose las Cámaras en sesión secreta, y que en Suiza la agitación es muy intensa, por agudizarse el problema de las subsistencias, que ya reviste caracteres gravísimos.

Barcos a pique

Madrid, 3—3 m.—En Gobernación han comunicado esta madrugada a los periodistas que los submarinos han torpedeado al vapor español «Noviembre», al griego «Licoln» y al inglés «Brotton».

No se dan detalles.

SENSIBLE DESGRACIA

UNA NIÑA AHOGADA

En el pago de Calguerín, del término de Cuevas, ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Bernardina Pérez Alarcón, hallábase jugando al borde de una acequia, y a causa del fuerte viento que reinaba, cayó al fondo, pereciendo ahogada.

El Juzgado, a quien se dió conocimiento de lo ocurrido, se personó en el lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias propias del caso.

La infortunada niña contaba tres años de edad.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre injurias, contra Diego González Bascuñana.

Abogados, señores Muñoz y Esteban; procuradores, señores Cassinello y F. Campos.

—Vista de un pleito contencioso administrativo seguido a instancia de don Domingo S. Cano Teruel.

Abogados, el del Estado y el señor Rovira Torres.

Juicio por Jurados

Hoy se verá ante el tribunal del Jurado de la sala segunda la causa del juzgado de Huércal-Overa, sobre robo, contra José Pérez Belzunce.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda.

MINERIA

Registro

Don Francisco Lupión Lupión solicitó ayer la propiedad de 33 pertenencias de mineral de hierro con el título de *El Desculdo*, número 33.852, en término de Berja, paraje denominado La Alberquila.

Depósitos

Don Lucas Almécija Oña ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro *El aguila se lleva al gavilán*, número 33.848, de los términos de Fondón y Laujar.

Don Francisco Lupión Lupión lo constituyó asimismo para el registro *El Desculdo*, solicitado ayer.

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s|. París	89	50
» s|. Londres	22	36
Interior 4 °|o	74	45
Amortizable 5 °|o	97	60
Idem 4 °|o	87	50
Banco España	444	
Tabacalera	279	

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica:

Decreto de admisión del registro minero *Santa Ana*, del término de Rioja.

—Anuncio de subasta para aprovechamientos forestales en término de Darrical.

—Señalamientos de fechas para la cobranza de las contribuciones en la zona de la capital.

—Requisitorias.

—Estadística del movimiento de población durante el mes de Noviembre último.

—Varios edictos.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida en el pasado día uno ascendió a pesetas 19.411'95.

Durante el mes anterior se recaudaron por todos conceptos, 419.494 pesetas.

En igual mes del año anterior se obtuvo una recaudación de pesetas 281.314, acusando por tanto la del año actual, un aumento de pesetas 138.180.

—Se ha recibido en la Delegación el expediente instruído por el Ayuntamiento de Vícar, para imponer arbitrios extraordinarios.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que la pensión mensual de 225 pesetas concedida al capitán de Infantería (E. R.) don Blas Enrique de Lara, cause baja en la nómima de retirados de la segunda región y se abone por esta Tesorería.

—En la Delegación de Hacienda serán hoy abonados tres libramientos expedidos a don Jorge Capulino, por pesetas 749'99, 4.874'95 y 2.874'94.

Aguantan el temporal

Y no entran en puerto

Durante casi todo el día de ayer estuvo dando bordadas frente a Almería un vapor, cuya nacionalidad no pudo apreciarse, que llevaba a remolque una brikbarca, ésta completamente cargada.

Parece que el temporal les impedía la navegación y no queriendo, sin duda, entrar en puerto se mantuvieron en alta mar.

Poco antes de anochecer, cuando el tiempo amainó, desaparecieron el aludido vapor y el velero con rumbo a Poniente.

EN EL CASINO

Grupo Ateneista Almeriense

La próxima conferencia, del curso organizado en el salón de actos del Casino, por aquel grupo de amantes del saber, correrá a cargo del catedrático del Instituto don Manuel Pérez García.

El tema a desarrollar es el de "Cooperativas agrícolas". La conferencia se celebrará mañana Domingo, a las seis de la tarde, según la costumbre establecida.

Libras Esterlinas Oro

El 2 de Febrero de 1917

PAGAMOS a pesetas 25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

Publicaciones

NUEVA REVISTA

Hemos recibido el número primero de la revista "Esclava y Reina" que ha empezado a publicarse en el Colegio de la Divina Infantita de Instinción.

Es director de la misma el M. I. señor don Francisco Salvador Ramón y censor el M. I. señor don Juan Cuenca Carmona, canónigo de Granada.

Después de corresponder al cariñoso saludo que dirige la nueva revista a la Prensa, no podemos menos de alabar la iniciativa de sus fundadores, que sin duda, olvidándose de las dificultades que hoy encuentran las publicaciones, acometen semejante empresa.

El espíritu y fin principal de esta revista será el fomento del conocimiento y culto a la Santísima Virgen en sus virtudes más sencillas y humildes, y, por consiguiente, de su santa Infancia, siendo por lo mismo de gran interés para las personas piadosas y sacerdotes amantes de María.

Tendrá secciones doctrinales para el Clero y suministrará materias para que los sacerdotes puedan prepararse a toda clase de oposiciones.

Sus condiciones económicas serán las siguientes, que copiamos del texto de "Esclava y Reina".

"La tirada de esta Revista será del mayor número de ejemplares que permitan nuestras fuerzas para repartirlas gratis. Nuestra mayor recompensa será saber que hay quien tiene interés en leerla. Esto no obstante, premie el Señor al que nos preste ayuda.

Si algún alma buena, notando las deficiencias materiales o intelectuales de esta humildísima Revista, siéntese movido a enviarnos algún donativo pecuniario o algún trabajo que esté en relación con las secciones o con el espíritu de la misma, rogamos al Señor les dé el más abundante premio".

Mucha vida deseamos a "Esclava y Reina" para bien de la piedad, y por la ayuda que de esta Revista ha de recibir el Clero.

Aviso a los consumidores de chocolate de la Compañía Colonial

Esta importante casa se propone continuar expendiendo como hasta ahora lo ha verificado, todos sus productos sin variación en los precios, descuentos y premios, y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela, es sólo con el fin de que conozca el esfuerzo que hace en obsequio de los consumidores de su marca dada la considerable alza de precios en todos los artículos necesarios para su fabricación.

Aunque la bondad de los productos de esta casa, hace innecesario todo elogio, recomendamos al público en general, los chocolates, cafés y tes de la Compañía Colonial.—A. y E. Méric, Madrid.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés "Mokta", procedente de Malta, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Torre del Oro

El "Torre del Oro", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langle

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

Jabon Oleina — Jabón pinta azul — Jabón pinta castaña — Jabón Cantabria — Jabon Vasconia — Jabón Estrella del Norte — Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas Tortas de Coco — Bujía — Perfumería — Lejía. Estearina

Los jabones *Cantabria, Vasconia* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son *únicos*, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *economía* y garantizada pureza

Fabricante: Sres. Lizariturry y Rezola.- San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Blas, obispo; Septentro, Patricio, Celerino, doctor; Laurentino, Ignacio, Celerina, mártires; Lupicino, Félix, Ascario, obispos; Hipólito, Sinfronio, Félix, mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.— † *Domingo de Septuagésima.* Santos Andrés Corsino, obispo; José Leonisa; Eutiquio, mártir; Isidoro, monje; Fileas, obispo; Filoromo, Aquilino, Donato. Gelasio, mártires; B. Juan de Britto, S. J., mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Mar en el Sagrario.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Compañía de María.

Mañana, en las Hermanitas de los Pobres.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. En la iglesia de Santo Domingo se vienen celebrando para terminar el día 4 del actual, con el siguiente orden:

Por la mañana a las 10, Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde a las 3 y media, Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva.

El día 4 de Febrero, después de la Comunión general se dará la Bendición Papal.

Dirigirá los ejercicios el M. R. P. Prior.

Indulgencias: Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: 1.ª asistiendo a los ejercicios; 2.ª oyendo cinco de las pláticas; 3.ª por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.ª al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

El Excmo. e Iltmo. señor Obispo de Almería concede 50 días de indulgencia.

EN SANTO DOMINGO.—*Novena a San Blas.*—Continúa, haciéndose después del Rosario que comienza a las seis de la tarde, dándose a adorar la reliquia del Santo todos los días.

COMPAÑÍA DE MARÍA.—Continúa el triduo a la Beata Juana de Lestonorac.

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, después de la Exposición de S. D. M. tendrá lugar el ejercicio del Triduo, predicando el P. Baladrón, S. J.

El señor Obispo, celebrará la Misa de Comunión general el día de la festividad 3 de Febrero, a las ocho de la mañana.

A las diez, Misa solemne,y por la tarde a las cinco será el ejercicio acostumbrado.

Además de las indulgencias concedidas por nuestro Prelado se puede ganar el día dos *una plenaria*, visitando la Iglesia y rogando por los fines de costumbre.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—Hoy, continúa una novena en honor de San Blas, a las 5 de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio de la novena y adoración de la Reliquia del Santo.

El día 4 será la novena a las 8 y media de la mañana.

Hoy día 3,festividad del Santo, a las 9, Misa solemne, con sermón a cargo de don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla, El día 4, a las 3 y media de la tarde. tendrá lugar la procesión del Santo que recorrerá las calles de Cruces, Rambla de Alfareros, Puerta Purchena y Granada.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.--Comienzan el próximo día cuatro.

EN SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, al obscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta y Sermón a cargo del Rvdo. P, Prior de la Comunidad.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las cinco de la tarde, Exposición, gozos a orquesta y sermón que predicará el presbítero coadjutor de la parroquia, don Manuel Rodríguez.

EN SANTIAGO.—Durante la Misa de ocho.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mañana, 4 de Febrero, empezará este piadoso ejercicio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario Sermón y Bendición. Cada domingo se puede ganar indulgencia plenaria.

Noticias

Orador sagrado

En la función que se celebrará mañana a las 9 y media, como domingo de Septuagésima, en la S. I. Catedral, predica el señor Magistral, Dr. don Francisco Roda Rodríguez, catedrático del Instituto.

Priorato extra

Excelente vino para mesa. Una botella 60 céntimos; devuelta vacía se abonan 10 céntimos. Café Suizo.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Gutiérrez Bufons, Torcuato Sánchez Torres, Antonia Soria Murcia y Joaquín González Clemente.

Defunciones.—Manuel Rodríguez Caravaca e Isidro García Sempere.

Casamientos.—Serafín Quero Montoya con Ana López Montoya.

Una multa

El Gobernador civil, señor Testor, multó ayer en 75 pesetas a Pedro García Verdegay, por promover escándalo en la vía pública.

Invitación

El capellán de San Antón ha invitado al Excmo. Ayuntamiento para que asista a la procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora de Lourdes, que tantos devotos tiene en tan popular barrio.

La procesión saldrá de dicha iglesia, el próximo día 11, a las cuatro de la tarde.

De Sanidad

Por la enfermedad del señor Mazzetti, se ha hecho cargo interinamente de la Inspección municipal de Sanidad, el médico don Antonio Fernández Palacios.

Reclamación

Don Francisco Lucas Salmerón reclamó ayer en el Ayuntamiento contra la cuota que se le asigna en el padrón de inquilinatos.

Licencias

Durante el mes de Enero último se expidieron en el Gobierno civil 16 licencias de uso de armas y 24 de caza.

Comida íntima

Los empleados del Gobierno civil han obsequiado con una comida íntima al oficial de dicho centro, don Antonio Ramón Hernández, por su reciente ascenso.

Reiteramos al señor Ramón nuestra enhorabuena.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a Francisco García Medina y su hijo Francisco García Gomez, de Canjáyar, que marchan a Orán, para asuntos propios.

Tienda Asilo

Durante el pasado mes de Enero se distribuyeron en la Tienda Asilo, 15.499 raciones.

Las conferencias de S. Vicente de Paul dieron 837 kilos de pan y 144 cocidos.

Los Exploradores

Los que componen la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social,de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado Barranco de San Telmo.

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes de las 10 de esta noche, la cantidad de 0'40 céntimos, al subinstructor del grupo azul, señor Gutiérrez, en el domicilio de la Asociación.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Vera hállanse expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana.

En la de Instinción le está el padrón de cédulas personales.

En las de Mojácar, Armuña, Terque, Bentarique, Turre, Alcolea, Oria, Suflí, Pechina, Zurgena y Laroya hállanse expuestas las listas de compromisarios para senadores.

En la de Escúllar lo está el repartimiento general vecinal girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal del corriente año.

La calle de Gerona

Atendiendo el ruego que formulábamos en nuestro número anterior, ayer mismo fueron reparados por la policía urbana los desperfectos que causaron en la calle de Gerona las últimas lluvias.

Damos las gracias en nombre de aquellos vecinos.

Un edicto

Se ha enviado al *Boletín Oficial* para su publicación con el fin de oir reclamaciones, un edicto anunciando que don Juan López Martínez ha solicitado licencia del Ayuntamiento para la instalación de un horno destinado a la producción de cal.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Pedro García Verdegay.

Fueron puestos en libertad José Pérez Pelayo, Alfredo Orta Gálvez y Juan Pérez Martínez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 5 mujeres.

Jarabe de Hipofosfitos

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lée Hipofosfitos Salud. (10)

El Claret

Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Afilador mecánico

Juan Martínez Parra. Plaza de San Sebastián. Barbería.

Pérdida

En la tarde del día 28, se extravió una medalla de oro, desde el Parque de Alfonso XIII al Bulevar.

A quien la presente en la calle de Castelar, número 2, en los altos de la tintorería "El Aguila de Oro" se le gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Marí Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes,señores Arrieta, administración de Correos.

LA SEÑORA

Doña Rosa Cruz Cifuentes

Viuda de don Manuel Martín Blanco

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 75 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Rosauro, doña Josefa, don Genaro, doña Emilia, doña Amalia y don Manuel Martín Cruz, sus hijas políticas doña Consuelo Martín y doña Antonia Bustos, su hermana política, nietos y demás familia.

Participan a sus amigos tan triste desgracia y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médices más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Cuartel.

Razón:Paseo del Príncipe, núm. 30, de 1 a 4

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composturas

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

¡PARRALEROS!

Guano orgánico acreditadísimo marca EL TORO	a	25'50	pesetas los 100 kilos.
Amoniaco	a	71	" "
Nitrato	a	53	" "
SULFATO COBRE PUREZA 98,99.	a	140	" "

Todo sobre muelle Valencia

Para pedidos dirigirse a

LUIS CAMPOS MORA

Plaza Virgen del Mar.--Almería

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUECIJA

Injertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -:- GLORIA DE MONTPELLIER-:-ARAMON,RUPESTRIS GANZIN N. 1

Alcohol desnaturalizado

Botella de un litro, pesetas 1'60

Litros sueltos, pesetas 1'50

Bodega del Patio y sus sucursales.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

UERTA DE PURCHENA NUMERO 8.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H.la Perla

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (33)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

tilde. El celoso admirador de Voltaire, cuando vió este acto de valor cristiano, quedóse mirando al Conde con un rostro de desdeñosa compunción, cual si le viera hacer una extravagante necedad; y luego, como el anciano siguiese en su reze sin curarse un ardite de lo que hiciera ni pensara el pedante filosofastro, tiró éste de la campanilla con ademán casi iracundo; y en el acto entró el empleado de antes con un papel, que su jefe leyó y firmó a la manera del moro del romance:

Con tanta cólera y rabia,
Que donde pone la pluma
El delgado papel rasga.

—Señor Conde,—dijo con acento que de todo tenía menos de afable, después de haber firmado--ya tenéis listo vuestro carruaje. Podéis salir sin miedo a la gente que hay abajo; están tomadas todas las medidas para que no os molesten.

—Es decir—preguntó el Conde guardándose el rosario en el bolsillo y levantándose con calma—que saldré de aquí lo mismo que he entrado, sin saber por qué, ni cómo.

—Así parece—respondió con sequedad el magistrado.

—Sea enhorabuena—repuso el Conde, encogiéndose de hombros.—Otra de las divisas de los Ventimile es tomar los sucesos como vienen, el dinero por lo que vale, y los hombres por lo que son

—No es mala esa divisa, señor Conde; pero no sabéis aplicarla en la ocasión oportuna.

—¿Qué queréis decir, señor magistrado?

—Con ideas menos mezquinas, con miras algo más elevadas de las que tenéis, hubiérais podido proporcionaros un destierro cómodo y honroso. ¿No entendéis?

—Ni una palabra. A ver, seguid explicándoos.

—La sociedad francmasónica alemana quería daros un importante lugar en sus filas y ofreceros su poderosa protección para que nada os hiciese falta. Con vuestro talento, y con el influjo mismo de vuestro nombre ilustre, hubiérais podido prestar, unido con nosotros, grandes servicios a la causa de la civilización y al progreso de las luces, Parece que preferís abarrancaros en vuestras extrañas preocupaciones, y, por lo tanto, desistiré de haceros más instancias.

—Cierto, señor magistrado, perderíais el tiempo lastimosamente. Sé muy bien lo que valen esas asociaciones tenebrosas, que no serían más que puerilidades ridículas si no fueran antros de podredumbre y de iniquidad. Sé perfectamente también cómo y de qué se componen esos inmundos conciliábulos; sus adeptos son, o tontos que pagan la primada, o tunos que explotan a necios, o malvados que conspiran. Yo no tengo nada que ver con las tinieblas; vivo y obro al aire y al sol. Cristiano, noble y francés; mi fe, mi honor y mi patria; fiel a Dios y leal al Rey: este es el blason de los Ventimile, y hasta ahora, bendita sea la divina misericordia, ninguno de ellos lo ha manchado con traición alguna. Además, señor magistrado, cuando se ha vivido ochenta años como hombre formal, no degrada uno sus canas metiéndose en semejantes laberas. Conque... si no os gustéis, espero vuestras órdenes.

Este sería lugar oportuno para dar algunas noticias acerca de aquella misteriosa sociedad francmasónica, poderosa entonces en Alemania, y posteriormente propagada en casi todo el mundo. Esta secta tenebrosa contaba a la sazón, y cuenta hoy día con adeptos hasta en las Cortes mismas, y era uno de los centros donde se hablan, por decirlo así, elaborado los errores de la revolución francesa. También pudiéramos aquí demostrar cómo la masonería es ya una institución de muy antigua fecha, cuna de todas las herejías y centro común de todos los herejes de la Edad Media, y quizá aun de los primitivos tiempos de la Iglesia, desde Simon el Mago hasta Lutero y sus sucesores. Pero este asunto nos apartaría demasiado de nuestro actual propósito, y sería extraño a la historia que vamos refiriendo. Bástenos, pues, decir que el personaje ante quien el Conde de Ventimile acababa de hacer tan franca y noble profesión de cristiano era adepto de la célebre secta de los *Iluminados*, fundada en Baviera hacia el último tercio del próximo pasado siglo. Esta nueva sociedad secreta exigía de sus adeptos una obediencia ciega y absoluta, lo propio que la francmasonería, y les mandaba hacer todo género de esfuerzos para atraerse a las personas de viso por sus talentos, por sus cargos o por su riqueza, y para obtener influjo en los negocios públicos. Pero como lo ambicioso de estas mismas pretensiones suscitara en el Gobierno de Baviera recelos y sospechas que amenazaban ahogarla en su origen, pensóse entonces en fundirla con la francmasonería; y la fusión iba ya a verificarse cuando el Elector de Baviera suprimió en sus Estados las sociedades secretas, bien que el decreto de supresión no impidió que tales sociedades continuaran existiendo tan organizadas e impunes como antes, aunque cuidaron un poco más de ocultar sus maniobras.

El susodicho magistrado era, pues, un *Iluminado* injerto en francmasón, o por mejor decir, uno de aquellos filosofastros impíos que por entonces habían tomado a su cargo infiltrar en Alemania las famosas doctrinas de Voltaire y de Rousseau. Hombre rico y de alta posición social, se había consagrado a la inconcebible tarea de propagar los principios que en breve habían de minar por su cimiento la existencia de la clase y condición a que él pertenecía; locura común entonces a una gran porción de nobles y aun de príncipes de casi todas las naciones de Europa, que llevaron del pueril prurito de echarla de filósofos, o de *espíritus fuertes*, como a sí propios se llamaban, no vieron, o no quisieron ver, que al socavar los fundamentos tradicionales de las sociedades cristianas aguzaban por sí mismos el puñal que había de asesinarlos. Nuestro magistrado, fiel a la consigna de su secta, empleábase con lastimoso celo en reclutarle partidarios y con este fin había abusado de la autoridad que le daba su cargo, deteniendo y aprisionando al Conde de Ventimile para seducirle con promesas o intimidarle con amenazas. Visto el éxito de su primera tentativa, y persuadido quizá de que nada adelantaría con reproducirla, quedóse unos momentos rumiando las nobles y enérgicas palabras del anciano caballero, y después le dijo, con acento que era ridículo a fuerza de querer hacerlo terrible:

—Pudiera, Sr. Conde, abandonaros a vuestra suerte, y dejar a mis *hermanos* y amigos que bebiesen vuestra sangre. Pero nosotros somos generosos y queremos salvaros del último peligro... Id en paz.

—Para mí, señor magistrado, no hay más peligro último que el de faltar a la fe de cristiano y al honor de caballero. Esto es lo único que me espanta y lo único que me parecería una desgracia terrible.

—Es posible, Sr. Conde, que todo ese aparato de valor de mártir nazca en vos de la confianza que os habéis echado. Ya sé que venís caminando bajo la advocación de unos frailes, y hospedándoos de convento en convento. Pero tened cuidado, porque en los tiempos que corren, no son ya esos cogullas los más a propósito para proteger a nadie. No tenéis sino ver el peligro que habéis corrido esta tarde; la gente esa que abajo sigue gritando contra vos, desea con ansia probar el odio que le inspira el despotismo...

—¡Ya!—repuso el Conde interrumpiendo a su interlocutor.—Y al efecto quiere asesinar a un anciano proscrito e inerme... ¿No tiene mejor hazaña para probar su odio al despotismo?

—Pues agradeced—respondió el magistrado—que no habéis caído en manos de otra partida que os esperaba en Lavingen. Por fortuna vuestra, el jefe de esa gente que os ha seguido está a nuestras órdenes. Así tomaréis alguna idea de lo que somos y podemos; y si aún queréis verlo mejor, decid una sola palabra, abjurando vuestras rancias preocupaciones;

(Continuará)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Cuyás

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 29.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

AN. LOPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRÍNCIPE, Nº 20. ALMERÍA.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

¿REUMATICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados por Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y diarreas de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Dicen infinitas ó indiscutibles autoridades médicas y cuanto curan desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, **no escatime gastar en anuncios,** *porque será atentar contra sus propios intereses*

El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará **clientes nuevos.**

Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que **sus productos serán sustituidos** *por otros similares.*

Antes de anunciar, infórmese bien de **cual es el periódico que más circula** *en la localidad y en la provincia.*

Si no hace esto, sus anuncios, **aunque le cuesten baratos, SERAN AROS Y DE POCA EFICACIA.**

No olvide que **no basta anunciarse:** *es preciso* **anunciarse bien.**

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 050, pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

---

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10